INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-7-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 14/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA ACTA No: 1 (Numerar de manera consecutiva)

POR CANTIDADES DE OBRA

POR CONTRATO ADICIONAL X No. 1065-2025 (Indicar No. y fecha)

CONTRATO No : 1065-2025 (Indique número y año)

OBJETO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA, VIA 7402 CERETÉ - CIENAGA DE ORO. MÓDULO 1

CONTRATISTA: MANTENIMIENTO VIAL DE SAN PELAYO S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1079-2025 INTERVENTOR: MANYEI INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: DOS (2) MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 09/05/2025 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 70,103,226.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 70,103,226.00

PLAZO ACUMULADO: DOS (2) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 8/07/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA ANTERIOR ACTA No. ___ FECHA ____		MODIFICACIONES: PRESENTES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. de fecha		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1				SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, VÍA 7402 CERETÉ - CIENEGA DE ORO.	MES	2	$ 29,455,137.00	$ 58,910,274.00			+	0.40	$ 11,782,054.80			2.40	$ 70,692,328.80
Ajuste al peso																	
*	SUBTOTAL VALOR BÁSICO							$ 58,910,274.00					$ 11,782,054.80				$ 70,692,328.80
*	VALOR IVA (19%)							$ 11,192,952.00					$ 2,238,590.00				$ 13,431,542.00
*	VALOR TOTAL							$ 70,103,226.00					$ 14,020,644.80				$ 84,123,870.80

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Cuando la causal de la modificación corresponda a variación en las cantidades de obra por necesidades del proyecto, se debe indicar la justificación. Cuando la causal de la modificación corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción. Cuando la modificación corresponda a un trámite de ítems no previstos, se debe indicar el número del Acta de Fijación de Ítems No Previstos y la fecha de suscripción:

La presente modificación se surte en ocasión al trámite de solicitud de adición y prórroga No. 1 del contrato No. 1065-2025, se fundamenta en continuar con el mantenimiento rutinario a las vías a cargo, para garantizar la transitabilidad y la seguridad de los usuarios, ya que la Entidad cuenta con los recursos disponibles en los rubros de inversión correspondientes, a través del CDP No. 60825 para garantizar el mantenimiento rutinario del tramo a cargo.

La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe por el Jefe de la Unidad Ejecutora con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.

Firma:
Nombre: EDER ANTONIO PALENCIA MENDOZA
Representante Legal o Apoderado
Contratista: MANTENIMIENTO VIAL DE SAN PELAYO S.A.S.
C.C. No. 7.377.477 de San Pelayo

Firma:
Nombre: JANINI JOHANA ORTEGA OCHOA
Representante Legal o Apoderado
Interventoría - MANYEI INGENIERIA SAS
C.C. No. 55.227.016 de Barranquilla

Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR

Revisión:

Supervisor del Contrato de Interventoría — Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO — Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BLV — Firma (Suscribe según su competencia)

Director Territorial — Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO — Matrícula Profesional No.: 22202-097095 COR — Firma (Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: N/A — Matrícula Profesional No.: — Firma (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.